

**2934** RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla por la que se rectifica la lista de admitidos y excluidos al concurso-oposición para provisión en propiedad de tres plazas vacantes de Oficiales Conductores Mecánicos de la Corporación.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial de Melilla» número 2.371, de fecha 30 de diciembre último, relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en el citado concurso-oposición, y habiéndose sufrido un error en la misma, la citada relación queda rectificadada de la siguiente forma.

*Aspirantes admitidos*

1. D. Antonio Cavilla de la Herrán.
2. D. Rodolfo Ramos Navarro.
3. D. Miguel Barón García.
4. D. Pedro José Sierra Aznar.
5. D. Juan Marmolejo López.
6. D. Miguel Jiménez Delgado.
7. D. Andrés Gálvez Rosa.
8. D. Juan Jerez Sánchez.

*Aspirantes excluidos*

Don Juan González Rosa, por tener cumplidos cuarenta y cinco años en la fecha de expiración del plazo concedido para presentación de instancia.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, concediéndose un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para oír reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Si durante el expresado plazo no se produjera ninguna reclamación contra la lista provisional, ésta quedará elevada a definitiva.

Melilla, 10 de enero de 1977.—El Alcalde.—468-E.

**2935** RESOLUCION del Ayuntamiento de Ripollet referente a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.

Con referencia a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 14 del presente mes de enero, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

1.º A efectos de lo dispuesto en el artículo 6.º, 1, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública y base cuarta de la convocatoria de la oposición, la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente: Don Alberto Dausá Ramón, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento. Suplente: Don Esteban Ricart Estapé, Primer Teniente de Alcalde.

*Vocales:*

Don Pedro Gómez Quintana, en representación de la Dirección General de Administración Local, Suplente: Don Enrique de la Rosa Indurain.

Don Javier Casado Rubio, en representación del Profesorado Oficial. Suplente: Don Luis Mata Remolins.

Don Julio Molinarío Valls, Abogado del Estado. Suplente: Don José María Coronas Alonso.

Don José María Alabern Carné, Secretario general del Ayuntamiento. Suplente: Don Elfidio Muro Póstigo, Interventor del Ayuntamiento.

Secretario: Don José María Alabern Carné, Secretario general del Ayuntamiento. Suplente: Don Elfidio Muro Póstigo, Interventor del Ayuntamiento.

2.º El orden de actuación de los opositores para la práctica de las pruebas es, a tenor del sorteo efectuado, el siguiente:

1. D.ª Inmaculada Gómez del Moral y Mauri.
2. D. Francisco José Hernández Sadurní.
3. D. Luis Hortet Previ.
4. D.ª Virginia Amelia Loro Carrasco.
5. D. Jesús Ramos Pérez.
6. D.ª Ana Viola Tarragona.
7. D.ª Leonor Aguilo Prieto.

3.º De conformidad con el artículo 7.º, 1, de la repetida Reglamentación, se señala que la constitución del Tribunal y el comienzo de la práctica de los ejercicios tendrá lugar el día 14 de marzo, a las diez horas de la mañana, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Ripollet, 20 de enero de 1977.—El Alcalde, Alberto Dausá Ramón.—850-E.

**2936** RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad cuatro plazas de Técnicos de Administración General.

Expirado el plazo de quince días concedido para formular reclamaciones contra la Resolución provisional de admitidos y excluidos en la oposición convocada para cubrir en propiedad cuatro plazas de Técnicos de Administración General, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 207, de 30 de agosto de 1976, y «Boletín Oficial del Estado» número 201, de 21 de agosto de 1976, y al no haberse producido reclamación alguna contra dicha relación, se eleva a definitiva, tal como apareció en los boletines indicados.

Asimismo, efectuado el sorteo con fecha 26 de enero de 1977, para determinar el orden de actuación de los aspirantes, para aquellas pruebas que no puedan realizarse simultáneamente, ha dado el siguiente resultado:

1. D.ª María del Carmen Duro Lombardo.
2. D. Pablo Pimentel García.
3. D. Francisco Fuentes Zamora.
4. D. José Antonio Torrén Llorente.
5. D.ª María del Pilar Vicente Yela.
6. D. Manuel Fernández Alonso.
7. D.ª María Aurora Pérez Romero.
8. D. Angel Juan Rodríguez Escudero.
9. D. José Luis Pascual Martínez.
10. D. Pablo Sabariegos Belasco.
11. D. Francisco Alijo Mollano.
12. D. Emilio Garvi Ruiz.
13. D. Antonio Garvi Ruiz.

Por otro lado, la composición del Tribunal encargado de juzgar las pruebas es la siguiente:

Presidente: Don Felipe Laporta Lorenzo, Alcalde Presidente de la Corporación, y en su ausencia, quien legalmente le sustituya.

*Vocales:*

Don Alfredo Oñoro Crespo, y en su ausencia, don Rafael Pastor García, Abogados del Estado, en representación de la Delegación de Hacienda (Abogacía del Estado).

Don Juan Castro Inyesto, Catedrático, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Rafael Benítez Araña, Jefe de la Sección de Administración Local y Coordinación del Gobierno Civil de Madrid, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Miguel Arranz de la Fuente, Secretario del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, y en su ausencia, don Ramón del Río Barquero, Técnico de Administración General.

Secretario: Don Miguel Arranz de la Fuente, Secretario del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, y en su ausencia, don Ramón del Río Barquero, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para general conocimiento, en base a lo establecido en los artículos 6.º y 7.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y bases cuarta y quinta de las que han de regir la oposición.

San Sebastián de los Reyes, 27 de enero de 1977.—El Alcalde. 723-A.

**2937** RESOLUCION del Ayuntamiento de Tacoronte por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición para la provisión en propiedad de la plaza vacante en la plantilla de esta Corporación municipal de Auxiliar de la Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria de la oposición para la provisión en propiedad de la plaza vacante en la plantilla de esta Corporación municipal de Auxiliar de la Administración General, se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la misma, y que quedará integrado como sigue:

Presidente: Don Graciano Alvarez Dorta, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, y como suplente, don Amadeo Ayala Alamo, primer Teniente de Alcalde.

*Vocales:*

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Delegado regional del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como suplente, don Joaquín Aguirre Ortega, Jefe de Sección del Gobierno Civil de la provincia.

Don Francisco Llàrena Codesido, Secretario de Administración Local de 1.ª categoría, en representación del Profesorado oficial, y como suplente, don Lesmes Siverio de León, Secretario de Administración Local de 1.ª categoría.